

REDACCIÓN  
 Agosto, 11, 1917  
 ADMINISTRACIÓN  
 Nuestra Señora del Carmen, 8. 2.º  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Tarragona, trimestre . . . . . 4.00  
 España, trimestre . . . . . 4.50  
 Trimestre postal, un año . . . . . 30.00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin excepción no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

FRANQUEO  
 CONCERTADO

## La verdadera política

El espectáculo que han ofrecido multitud de poblaciones de España celebrando con solemnidad y entusiasmo la fiesta de la raza, y pidiendo al Gobierno que declare nacional dicha fiesta, es una prueba, entre otras, de que hay en España una opinión robusta y bien encaminada, que no es la forjada por los periódicos. Tienen éstos por misión especial hablar de política, formar en el público opinión política, y cumplir esta misión llevando de confusión las cabezas, y a menudo de rencor los corazones; resultando que lo que se da por opinión política nacional tiene menos de opinión que de ruido, trápala y desorden.

Hablamos en general, salvando todas las excepciones que demanda la justicia.

La política que suele hacerse desde los periódicos es política verdaderamente pequeña, o menuda, como gráficamente la calificó un colega famoso, tan pequeña y tan menuda, que las más de las veces hay que calificarla de miserable. Ya sabemos que en realidad no es posible pasarse sin partidos, sean o no sean turritantes, sean nuevos o sean viejos; y por lo tanto la política que desde los periódicos se haga, ha de ser en mayor o menor grado política de partido, ha de participar de esta inevitable circunstancia. Pero cabe hacer política difundida por las ideas peculiares de un partido, y al mismo tiempo política elevada y patriótica. Y esto es lo que había de exigirse siempre, como que es lo menos que cabe exigir.

Sin embargo, la política de partido no suele ser esta, sino otra menudada que trata de amoldarlo todo a los prejuicios y conveniencias del partido, prescindiendo del interés más alto de la nación. Es la política que enseña que todo lo que hace el partido contrario es mallo, a lo menos no tan bueno como es en realidad; es la que marca con el estigma de la torpeza a los gobernantes que no ejercen el mando a gusto del periódico calificador; la que hace creer a las gentes que los que mandan son unos ineptos o unos malvados. Y como las acusaciones son mutuas entre los que turnan en la tarea de gobernar, y constantes en los que no mandan nunca, de aquí ha nacido en el público, primero, una gran desconfianza hacia sus gobernantes, luego una desconfianza mayor hacia la prensa, la cual, diga-se lo que se quiera, con ser grande su poder, no lo tiene tan grande como generalmente se piensa. El público, que ayer creía los dichos de los periódicos como artículos de fe, y tenía por torpe y por malvado al que por tal señalaba el diario de su predilección, comienza a sacudir la tutela. No en vano pasan los años desmintiendo pronósticos y afirmando hechos que se tenían por imposibles. El fruto natural de la labor demoleadora de gran parte de la prensa de todos los lados fue un gran pesimismo, aquel pesimismo que hacia aceptar a muchos como bueno el dicho del otro lord inglés de que España era una nación moribunda; aquel pesimismo que inspira a gran número de imbéciles presumidos sus pujos extranjeristas, haciéndoles alabar todo lo de fuera y maldecir todo lo de casa, en nombre de la ilustración y del buen tono.

Pero este pesimismo va desapareciendo, a medida que se acentúa en los lectores de periódicos esta saludable autonomía en el pensar. Ya no se cree en España tanto como se creía hace pocos años en lo irremediable de nuestra mala suerte. Ya fracasan ruidosamente planes revolucionarios cuyo éxito se fiaba principalmente a la autoridad de la prensa con sus lectores.

Y ahora mientras los políticos se agitan y marean al prójimo con el consorte de la renovación y del gobierno nacional, el público tiende la vista más allá del estrecho círculo de esta propaganda mezquina, y más allá de los mares, y piensa en la unidad de

la gran familia española esparcida por los dos continentes.

Una política inspiradora de ideales como éste, es verdadera política; a fomentarla habrían de encaminar sus esfuerzos los que tienen por oficio ilustrar a la opinión.

Política verdaderamente patriótica, de altos vuelos, que sin renunciar a su misión fiscalizadora, supiese distinguir entre fiscalizar y demoler, y en vez de entregarse a esa labor negativa de desautorizar sistemáticamente hombres e instituciones de gobierno, y de promover crisis totales a cada paso, pusiese más cuidado en levantar el espíritu público por encima de las ambiciones y codicias y miserias que en los partidos germinan y se nutren, y se trata ahora de disimular y hasta de justificar bajo capa y a título de patriotismo, democracia, progreso...

## Los mozos de escuadra

De un solo plumazo, por sorpresa, y sin que el pueblo casi se entere de ello, la Diputación de Barcelona acaba de acordar la supresión de los mozos de escuadra.

Y por uno de aquellos anacronismos que son tan frecuentes en los políticos que carecen de un ideal firme y sólido, la piqueta que ha destruido la benemérita institución de los mozos de escuadra, tan tradicional, tan típica, tan catalana, tan útil y tan beneficiosa, ha sido empujada precisamente por el partido y la corporación que dicen haber escrito en su bandera de un modo especial, el amor a la tradición, el celo por Cataluña, el interés por todo lo que significa el bien y la prosperidad de nuestra tierra.

De nada les ha servido a los mozos de escuadra haber escrito en su historia, con su propia sangre, páginas de gloria y de lealtad, que nosotros nos honraremos reproduciendo en sucesivos números; de nada les ha servido sentir palpitar en sus entrañas el alma misma de Cataluña, ser hijos suyos y haber vivido siempre su ambiente. No ha sido Madrid, como otras veces se dice, ni el Estado, ni el Gobierno, quien les ha acuchillado; han sido sus propios hermanos los que en un arrebato de ira, y con infantil mohín, han acabado con la institución.

Del mismo modo, desaparecerá quizás mañana en las propias manos el benemérito y glorioso somatén armado de Cataluña, sin respetar su historia, como no se ha respetado la de los mozos de escuadra, sin atender a su espíritu esencialmente catalán, como tampoco se ha atendido al espíritu esencialmente catalán de las catalanas escuadras, sin consideración ninguna a los inmensos servicios que ha prestado, como tampoco se han tenido en cuenta los muchos y valiosos que tenía rendidos la institución que ahora se ha acordado disolver.

Y así todas las instituciones catalanas van cayendo, por pueriles arrebatos, al golpe fratricida de quienes las conviven y con ellas se han educado, y con ellas tienen, o deben tener, un alma común.

Por pueriles arrebatos hemos escrito, y no creemos necesario quitar al concepto un punto ni una coma.

¿Cuál ha sido la razón que en favor de la supresión se ha aducido de un modo principal, y que cuando no se ha aducido principalmente, principalmente se ha sentido? La de que en los momentos difíciles, o de revuelta, el cuerpo de mozos de escuadra debía ponerse a las órdenes del capitán general o del Gobierno y no a las de la Diputación.

¿No es pueril esta razón?

¿Es que es posible que este Gobierno, ni ningún otro, consienta la existencia en el territorio nacional de fuerzas armadas que no obedezcan sus órdenes?

Pasó ya el tiempo de los señores feudales, en que cada cual tenía su ejército, y a su capricho disponía de él, sin la voluntad o contra la voluntad del Rey, ensangrentando muchas veces el suelo patrio con luchas intestinas y fratricidas.

Ni los municipios, ni las provincias, ni las regiones, ni ningún señor feudal de cualquier nombre y categoría que sea, volverá en España, ni en ningún otro país, a tener ejércitos y fuerzas armadas que no sean las del Estado.

Eso no puede ser y no será. Los mozos de escuadra, por otra parte, no están para el servicio de la Diputación, sino para el servicio de la provincia, y a la provincia sirven cuando en los momentos de revuelta se ponen a las órdenes de la autoridad del Estado.

FERNANDO

(De «La Gaceta de Cataluña»)

## Rejuvenecimiento de los vinos

En la mano del cosechero está poder rejuvenecer los vinos defectuosos que tienen en la bodega y que, por resentirse de algún vicio o estar algo decrépitos no ha convenido ponerlos en venta.

En casos semejantes, y aprovechando la ocasión de las vendimias, se pueden con la mayor sencillez y economía, restaurar muchos vinos de anteriores cosechas utilizando los orujos.

Estos, aún después de extraído el mosto, representan un elemento enológico de sumo valor, sobre todo cuando se han tomado las debidas precauciones para mantenerlos en buen estado, evitando que se acidifiquen, emollezca o pierda por alteraciones cualquiera de sus componentes.

La riqueza de estos residuos de la vinificación en principios enológicos es muy elevada y hace que el orujo se presta admirablemente a la enmienda y corrección de vinos usados y empobrecidos de sus elementos constitutivos.

Nada más sencillo y fácil de servirse de los orujos con el propósito de restaurar un vino, ya que para el caso no se precisa más que poner el caldo que se pretende mejorar en contacto durante algunas horas con el orujo recientemente obtenido.

Si el orujo es fresco, sano y procede de vendimias de poco tiempo agotadas, remozado con vino, cede a éste gran parte de sus componentes y así, si procede de uvas de elevada intensidad colorante aumentará el color del líquido con el cual se mezcla añadiéndole a la vez, alcohol y enriqueciéndolo de los principios vínicos que se hallan adheridos a las películas y a los granos de la uva.

El resultado de la maceración de un vino con orujos frescos producirá, por lo tanto, en los vinos mejoramientos en el color, en fuerza alcohólica de extractos y por lo mismo determinará en ellos aumento de calidad y de precio.

Ciertas precauciones son necesarias cuando se intenta aprovechar los orujos destinados a rejuvenecer vinos viejos.

En primer lugar, en la mayoría de los casos, convendrá no llevar a la prensa y agotar el orujo antes de que la maceración tenga lugar, pues si se procediera a efectuar ésta después de prensado, resultaría el vino sumamente áspero y menos fino que sirviéndose de los hollejos que no han sido sometidos al prensado.

También habrá de cerciorarse de la sanidad de los orujos antes de añadir a los mismos los vinos que se han de restaurar. Si los hollejos fuesen defectuosos por haberse agriado o disipado, resultaría que los vinos contraerían los defectos de aquellos residuos, y entonces la operación en vez de beneficiosa sería contraproducente y perjudicial.

Para evitar que los orujos se acidifiquen habrá de tomarse las precauciones necesarias, evitando en lo posible que queden al contacto del aire, ya que la actuación de éste sobre los gérmenes que determinan la acidificación son los preponderantes para que la enfermedad se propague y se desarrolle.

Asimismo habrá que tener en cuenta que estén los orujos exentos de

oxidadas o fermentos solubles, muy oxidables en presencia del oxígeno, causa de la descomposición del color de los vinos, que cuando quedan expuestos a la influencia del aire pierden su transparencia y se ensucian, tomando aspectos desagradables y colores oscuros más o menos pronunciados.

Cuando las vendimias han sufrido mucho el desarrollo de enfermedades criptogámicas, han sido pedregadas, anegadas, o las humedades han favorecido la podredumbre de la uva, es cuando más expuestos se hallan los mostos a contraer la enfermedad de la casse, como así designan los franceses a los vinos sujetos a esta clase de descomposición.

Podrá en parte ésta prevenirse, adicionando a los líquidos que se quieren hacer macerar con orujos, 10 o 12 gramos de melabiméfito de potasa por hectolitro, de mosto. Mediante el empleo de este producto no sólo se obtendrá cierta acción preventiva contra la enfermedad sino que asimismo se podrá hasta cierto punto el vino a cubierto de las acidificaciones.

El examen detenido del vino que hayan dado los orujos, desde el punto de vista de su sanidad, será el medio más adecuado y seguro para apreciar las buenas condiciones de los orujos que se elijan para la enmienda de los vinos.

Siempre será preferible tomar la precaución de prescindir de la capa superior del orujo, que, por estar en contacto del aire, es la más propensa a alterarse. La alimentación de esta parte de orujo será una garantía no despreciable para el éxito final de la operación y para la conservación ulterior de los vinos regenerados.

El contacto del vino con el orujo no convendrá extremarlo, pudiendo estimarse en uno o dos días el periodo máximo más conveniente.

Una vez entrado el vino del lagar del depósito en que se haya operado, se procederá a prensar el orujo. Tanto el vino procedente de la prensa, como el de la maceración, será luego envasado con las precauciones y cuidados que se dedican a todos los demás vinos, como son principalmente, la buena condición de las vasijas y la desinfección previa de éstas mediante los oportunos azufrados con mecha o azufrines.

Hay que advertir que la naturaleza y condición de los orujos se hará sentir en los vinos regenerados, y así resultará que si el orujo procede de uvas muy maduras y finas, estas cualidades quedarán también transmitidas; así como un exceso de verdor o de acidez, por insuficiencia de madurez, dará líquidos más o menos verdes y ácidos.

En este último caso, y previos tanteos parciales, cabrá la posibilidad de atenuar los excesos de acidez cuando los vinos hayan sido separados del orujo, mediante adiciones de desacidificantes, como el carbonato de cal, la creta u otros similares. Es preferible en la mayoría de los casos podrá ser el trartrato de cal. A la dosis de 400 gramos por hectolitro bastará generalmente para que la atenuación ácida sea suficiente. Cuando el precio excesivo del trartrato nuevo no consienta su empleo podrá echarse mano de los otros desacidificantes mencionados.

Como hemos hecho observar al principio de estas notas, el rejuvenecimiento de los vinos podrá realizarse la mayoría de los cosecheros si toman las oportunas disposiciones que hemos procurado quedar sintetizadas en las presentes líneas.

RAUL M. MIR

## La fiesta de la raza

EN MADRID

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de los Sres. Andrade, Avellaneda, general Echagüe y Rodríguez San Pedro, la fiesta de la raza.

Se leyeron varios trabajos que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Rodríguez San Pedro examinó la civilización hispano-americana,

abogando por la comunidad de afectos entre España y América.

El Sr. Avellaneda agradeció el homenaje de afecto que se rinde hoy a los pueblos americanos, ofreciendo transmitir a su gobierno estas elocuentes manifestaciones.

El Sr. Andrade, en nombre del gobierno, se asoció al acto.

Dijo que se felicitaba de que hayamos sabido conservar en nosotros los anhelos de América.

Saludó al Sr. Avellaneda y a todos los asistentes.

Todos los oradores fueron ovacionados.

La banda municipal amenizó el acto. Al final fueron obsequiados los invitados con un lunch.

Los niños de las escuelas acudieron a depositar coronas al pie de la estatua de Colón. En la comitiva figuraban las banderas americanas y española.

Tanto en la embajada de la Argentina, como en las legaciones de las distintas repúblicas americanas en que se habla español han ondeado las respectivas banderas nacionales.

La Sociedad Colombina de Huelva y otras entidades han telegrafiado al gobierno pidiendo se declare fiesta nacional el 12 de octubre.

EN BACELONA

En conmemoración del aniversario del descubrimiento de América se efectuó esta mañana en el salón de la Cámara de Comercio un solemne acto, al que asistieron las autoridades o sus representantes, todos los cónsules y personal de los consulados de las naciones americanas de raza española y muchas personalidades barcelonesas significadas por sus trabajos en pro de una aproximación lo más íntima posible entre España y las naciones americanas de origen español.

Presidió el acto el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Perpiñá, con el señor gobernador civil y los representantes de las demás autoridades y de la Casa de América, iniciadora del acto.

Hablaron o leyeron trabajos alusivos al acto los Sres. Perpiñá, Rahola (D. F.), Gili, el cónsul de Colombia y el Sr. Sanz Escartín. En todos los discursos palpó el entusiasmo por la más íntima hennandad entre España y las naciones consideradas como hijas suyas.

El cónsul de Colombia en un párrafo de su trabajo aludió al deseo de todos los americanos de sangre española de ver por aquellas tierras a nuestro Soberano; cuyas altas virtudes son allí en sumo grado apreciadas, sin contar con el afecto que para la más íntima aproximación de España con las repúblicas de origen español representaría este viaje.

El Sr. Sanz Escartín en su discurso recogió esta alusión y, después de manifestar que el viaje es desde hace mucho tiempo un anhelo de nuestro Soberano, faltando sólo que se presente oportunidad para hacerlo, prometió trasladar al gobierno el deseo expuesto y sentido por todos los presentes.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos y de un modo especial los párrafos del cónsul de Colombia y del gobernador civil relacionados con el viaje de S. M. a la América española.

## En la Cárcel Modelo

LOS PRESOS Y SUS VISITANTES

De una crónica de Madrid que con fecha 11 del corriente publica el *Diario de Barcelona*, es el siguiente párrafo:

«Durante la mañana y tarde anteriores visitaron a las horas de locutorio en la Cárcel Modelo de esta corte multitud de personas significadas de la izquierda radical a los individuos del Comité de la postrera huelga revolucionaria que han sido condenados a reclusión perpetua por los tribunales militares. En todas estas entrevistas se vertieron al oído de los condenados promesas abundantes de trabajos por la consecución de una

general amnistía. Uno de los visitantes entregó a los cabecillas socialistas el sueldo de los periódicos del día en que se da cuenta de la llegada a Madrid de Lemroux a mediados de la semana inmediata. Al leerlo dijo en alta voz el secretario del Comité: «Está bien. Nosotros a presidio para toda la vida mientras los revolucionarios de acción triunfan y se divierten. Esta es la justicia que manda hacer la sociedad presente.»

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 13

Barómetro a 0.° y al nivel del mar, mañana, 758.90 milims.—Id. tarde 757.83.—Temperatura normal, mañana, 18.5.—Id. tarde, 18.7.—Id. máxima al sol, 26.0.—Id. id. a la sombra 22.5.—Id. mínima reflector, 8.0.—Id. id. a la sombra, 14.0.—Oscilación, 0.1.—Dirección de viento, O.N.O.—Id. tar., S.S.O.—Velocidad en 24 horas, 268 kilm.—Estado del cielo mañana, casi despejado.—Id. tarde, casi cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.2.—tarde, 0.8.—clase: mañana, C.—Id. tarde N. K.—Humedad relativa, mañana, 44.—Id. tarde, 81.—Agua evaporada en 24 horas, 6.0.—Lluvia en 24 hs., 0.0.

En el tren correo de Barcelona a Valencia ocurrió anteanoche un suceso terrible cuyos detalles fueron ayer conocidos en nuestra ciudad.

En el furgón del citado tren iba el conductor llevando la cantidad de 22.000 pesetas pertenecientes a la Compañía ferroviaria y que tenía que entregar a uno de sus superiores, según costumbre de todos los viernes; y a poco de partir el tren de esta estación o sea entre Tarragona y Salou, un individuo, que resultó ser un empleado despedido de la empresa, que varias veces había cumplido el mismo encargo de transmitir fondos, saltó al furgón, abalanzándose sobre el conductor. Este, repuesto de la sorpresa, se dispuso a la defensa, entablándose una encarnizada lucha entre agresor y agredido, haciendo este último uso de un revólver, y aquel de una aguja alpargatera. Fue tan terrible la contienda, que el conductor ni siquiera pudo tocar el timbre de alarma, recibiendo varios pinchazos que le produjeron serias heridas. Como pudo disparó a su vez el revólver contra el saltador, al que produjo también heridas.

En esto llegó el tren a Salou, se dió la voz de alarma y acudió la guardia civil, que detuvo al agresor, prosiguiendo el viaje a Tortosa desde donde en la mañana de ayer fueron trasladados a esta ciudad los dos heridos y conducidos al Juzgado para prestar la debida declaración.

Según se dijo, el revólver era del agresor, quien al ir a dispararlo contra el atracado éste le cogió por la muñeca, saliendo el tiro, que fué a dar contra el criminal.

El saltador se llama Ochoa y su víctima D. José Tomás, el cual presenta varias heridas en los brazos.

Después de prestar declaración el Ochoa ingresó en la cárcel.

Nuestro Rmo. Prelado practicará hoy la Santa Visita en el pueblo de Milá.

Hoy de siete a nueve de la noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música militar de Almansa.

El Sr. Arzobispo ha dado 300 pesetas a las Hermanitas de los Pobres y 200 al Asilo de San José.

Ha fallecido a la temprana edad de siete años la niña Adelaida Viñas, amada hija del conserje del Gobierno civil D. Enrique. Tendrá lugar el acto del entierro a las tres y media de esta tarde.

Mucho sentimos la desgracia de los atribulados padres para quienes pedimos los consuelos de la resignación de los buenos cristianos.

Del Diario de Tarragona:

«Han celebrado en Barcelona una extensa conferencia, los señores presidente y secretario de la Junta de Obras del puerto de Tarragona y los Sres. Maristany (D. Eduardo), Cardenal y Vahamonde, relacionada con la construcción de las estaciones de viajeros y carga de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante en esta ciudad.»

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastreña lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

A primeras horas de la madrugada de ayer falleció D.ª Carmen Virgili Alborná, digna esposa del secretario de este Ayuntamiento D. Ricardo Nogués.

La finada era una dama que reunía todas las virtudes propias de la mujer española, piadosa, caritativa, buena esposa y excelente madre. Ha bajado a la tumba relativamente joven, víctima de traidora enfermedad.

Por la tarde se efectuó el acto de acompañar el cadáver desde el Manso del Olivo, en donde murió la difunta señora, a la parroquia de San Francisco y de allí a la última morada. La concurrencia fué nutridísima, figurando en la presidencia del duelo el viudo D. Ricardo Nogués, su hijo y el hermano político D. Guillermo Virgili, a los cuales acompañaban el señor gobernador civil, el Rdo. Farriols, el presidente de la Diputación y el concejal Sr. Virgili.

Tomamos una parte muy activa en el dolor de la familia a la cual expresamos nuestro sincero pésame.

El grupo pedestre de la Sección excursionista del Ateneo tarraconense hará hoy un recorrido de 37 kilómetros, visitando San Martín Sarroca, Torrelles de Foix, La Almunia y Castellvi de la Marca.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Según comunica el director general de Obras públicas, se ha ordenado el replanteo de las carreteras de Cambrils a la de Alcolea, y el trozo tercero de la de Esplugas a Flix.

En la iglesia parroquial de San Juan de esta capital contrao ayer matrimonio el distinguido joven ingeniero D. Ignacio Díaz de Rábago y Echaurren con la bella señorita doña Rosa Casanova Miralles, hija de nuestro apreciable amigo D. Manuel Casanova y Estorach, ilustré jefe de infantería retirado que hace muchos años reside en esta ciudad.

Fueron testigos por parte del novio D. José Crespo, D. José Cobos y D. Ramón Ollé, y por parte de la novia D. Francisco Calbet y D. Manuel Casanova.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rosa Casanova de Calbet, tía de la novia y D. Cirilo Díaz de Rábago, tío del novio, representándole el comandante de infantería retirado don Manuel de la Torre Zurita; y con motivo del luto de familia, la fiesta fué íntima, reuniéndose los invitados en la casa de los padres de la novia donde fueron invitados con un espléndido lunch.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

**ATLANTIDA**  
Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

El siete del corriente, fiesta del Santísimo Rosario, practicó el señor Arzobispo la visita pastoral en Vallbona de las Monjas. Hubo con tal motivo gran entusiasmo en el vecindario, que engalanó los edificios y en masa, con las autoridades a la cabeza, salió a recibir y despidió al Prelado. Un detalle notable de la solemnidad fué la entronización, en la casa consistorial, del Sagrado Corazón de Jesús, ceremonia tierna e imponente, al terminar la cual, el público prorrumpió en vivas al Sagrado Corazón, al señor Arzobispo y al piadoso y espléndido promotor de tan excelente obra, y patrocinador de tantas otras piadosas y benéficas, D. Pedro Gil Moreno, de Mora.

Desde el 13 del pasado mes a igual fecha del presente, en los cepillos de S. Antonio de la iglesia de Religiosas Oblatas, se han depositado 15 peticiones; 11 gracias obtenidas y 42 pesetas de limosna.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R. Castellar, 27.1.

POR LA VIRGEN DEL CARMEN  
Suma anterior, 2.677,65 pesetas.  
Un devoto, 1,50; Una devota, 1; D.ª Ramona Roig, 1; D.ª Carmen Saló, 0,25; D.ª Marina Sentís, 0,25; D.ª Paquita Hernández, 0,25; D.ª Paquita Ferré, 0,25; D. Juan Ferré, 0,25; Una madre en memoria de su hijo, 100; D. César Arribas, 5; doña Carmen Arribas Zofio, 5; D. José Calvira Munilla de Arribas, 5; doña cho Mateo, 1; D.ª María Las de Cacho, 1; D. Magin Jesús Cacho Las, 1; Una devota, 5; D.ª Elisa Besalduch, 2; Una devota de la Virgen, 5. Total, 2.812,40 pesetas.

**Optica. -- Herniados**  
Véase la 4.ª plana

La Cámara de Comercio de Reus se interesa para que pueda ser creada en aquella ciudad una Escuela de Comercio.

Debido a la huelga existente en el puerto de Buenos Aires ha debido retrasar su salida de aquel puerto, con destino a la Península, el vapor «Reina Victoria Eugenia», por cuyo motivo dicho vapor llegará, salvo contingencias, a Barcelona con cuatro días de retraso de la fecha acostumbrada.

**Casa "Coca"** HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rus, 7.

—Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Decíles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y vereis acreditadas las virtudes del específico.

Aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**MUGICA**—Médico-Dentista  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

Sin que se haya llegado todavía a la época en que el ganado suele escasear y suben los precios del mismo, este año en que las cotizaciones no sufrieron descenso y desde el verano comenzaron a elevarse, de seguir este camino no tardará la carne en ser una de las substancias suprimidas por la imposibilidad que habrá de adquirirla.

Son satisfactorias las noticias que se tienen del olivar, pues tanto en Andalucía, Levante, Castilla, Aragón y Navarra, como en nuestra región, el fruto es abundante, y en general, no ha sufrido enfermedades, aunque la negrilla y la mosca han revestido alguna importancia en determinadas zonas.

La prohibición de exportar aceite ha refrenado las cotizaciones. Como las grasas y mantecas se encarecen todos los días y los aceites minerales se van extinguiendo y no queda más que el aceite de oliva, éste llegaría a precios inconcebibles si se abriera la válvula para darles salida.

Los precios de los aceites parecen quedar asegurados por mucho tiempo.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de octubre y demás empresas y sociedades.

Durante los días 5 al 11 del próximo mes de noviembre se celebrará en Madrid una conferencia técnico-social, para proponer los medios de seguros sobre riesgos en la agricultura y ganados.

Todas las entidades agrarias que tengan establecida alguna modalidad de seguro o algún proyecto para llevarlo a la práctica deberán enviar estudios, notas o memorias con el fin de facilitar las tareas del Congreso.

Los estudios deberán enviarse al jefe del Negociado de mejoras agrarias, en el ministerio de Fomento.

—El Dr. Luis Torrents, especialista en las enfermedades de la garganta, oído y nariz, ha trasladado su consultorio a la Rambla de Castellar, núm. 30, 1.º; las horas de consulta serán todos los domingos de 9 a 12.

Por iniciativa del señor vicario de Vinallopo, ha encabezado el señor obispo de Tortosa una suscripción, que continúan los hacendados y vecinos de aquella partida rural, con objeto de construir un templo para sustituir al actual, que se encuentra ruinoso.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R. Castellar, 27.1.

Desde el 13 del pasado mes a igual fecha del presente, en los cepillos de S. Antonio de la iglesia de Religiosas Oblatas, se han depositado 15 peticiones; 11 gracias obtenidas y 42 pesetas de limosna.

#### POR LA VIRGEN DEL CARMEN

Suma anterior, 2.677,65 pesetas.  
Un devoto, 1,50; Una devota, 1; D.ª Ramona Roig, 1; D.ª Carmen Saló, 0,25; D.ª Marina Sentís, 0,25; D.ª Paquita Hernández, 0,25; D.ª Paquita Ferré, 0,25; D. Juan Ferré, 0,25; Una madre en memoria de su hijo, 100; D. César Arribas, 5; doña Carmen Arribas Zofio, 5; D. José Calvira Munilla de Arribas, 5; doña cho Mateo, 1; D.ª María Las de Cacho, 1; D. Magin Jesús Cacho Las, 1; Una devota, 5; D.ª Elisa Besalduch, 2; Una devota de la Virgen, 5. Total, 2.812,40 pesetas.

## MILITARES

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don Luis Fernandez.

Parada y vigilancia, Luchana Hospital y provisiones, 10 capitán de Almansa.

Música en el extremo O. de la rambla de San Juan de 19 a 21, Luchana.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Calixto P. Fortunata vg., Justo, Bernardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Teresa de Jesús

**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para octubre.

El Apostolado de la Oración en la juventud.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que el Apostolado de la Oración arraigue y prospere en la juventud.

Resolución apostólica

Promover cuanto se pueda en la juventud el Apostolado de la Oración.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Catedral.**—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

**Trinidad.**—Fiesta de Nuestra Señora del Remedio.—A las seis y cuarto rezo del Rosario durante la misa. A las ocho plática doctrinal. A las diez oficio solemne.

Por la tarde, a las dos y media, enseñanza del catecismo. A las cinco y media Rosario, Trisagio cantado de la Virgen María, ejercicios de la Novena y sermón, predicado por el M. I. Dr. D. Antonio Balcells.

La Novena se celebrará todos los días a las seis de la tarde, después del rezo del Rosario.

Todos los fieles que confesados y comulgados, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten la iglesia de la Santísima Trinidad en uno de los días de la Novena, pueden ganar indulgencia plenaria por concesión especial del Papa Pío VII. Brev. de 19 sept. de 1800.

**San Juan.**—Durante la misa de ocho explicación del catecismo para los adultos.

A las nueve y media oficio parroquial con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las tres, catecismo para los niños; a las seis, ejercicios propios del mes de octubre, Rosario y Trisagio cantado.

**San Francisco.**—A las nueve y media oficio parroquial.

**Sagrado Corazón.**—A las ocho y cuarto misa de comunión general para las Congregaciones Marianas.

**Carmen.**—A las nueve y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, continuará el solemnisimo Triduo que la Comunidad dedica, por primera vez, a la Beata Ana de San Bartolomé, compañera y secretaria de Santa Teresa de Jesús. El orden de la función será el siguiente: Exposición de S. D. M.; Trisagio cantado por el coro de los PP. y capilla del Sr. Gols, alternando con el pueblo. Ejercicio del mes de la Santa Madre, motete y sermón. Después de la reserva solemne se cantará el Himno de la Beata, compuesto por el Padre Gregorio de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Predicará el P. Antonio Blanch, del Corazón de María.

**M. Carmelitas Descalzas.**—Con la función de las Cuarenta Horas continúa la Novena de Santa Teresa. A las seis y media de la tarde Trisagio cantado, ejercicios propios de la Novena y reserva, terminando con los gozos a la Santa.

#### Cultos para mañana

**Carmen.**—Festividad de Santa Teresa y último día del Triduo.—A las ocho misa de comunión con plática por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo y motetes eucarísticos que cantarán los niños del «Colegio Tarraconense».

A las diez oficio, siendo el celebrante el Rdo. D. Ramón Bergadà, párroco de Constantí.

Por la tarde, como los días anteriores. Predicará el P. Aguilera, S. J.

**San Miguel.**—Festividad de Santa Teresa de Jesús.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez misa mayor cantada, con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

A las diez oficio, siendo el celebrante el Rdo. D. Ramón Bergadà, párroco de Constantí.

Por la tarde, como los días anteriores. Predicará el P. Aguilera, S. J.

**San Miguel.**—Festividad de Santa Teresa de Jesús.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez misa mayor cantada, con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

A las diez oficio, siendo el celebrante el Rdo. D. Ramón Bergadà, párroco de Constantí.

Por la tarde, como los días anteriores. Predicará el P. Aguilera, S. J.

**H. Carmelitas Terciarias Descalzas (Vellia).**—A las diez y media oficio solemne cantado por la Comunidad, sien-

do celebrante el M. I. Dr. D. Ramón Serrada, canónico, confesor de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, Novena de Santa Teresa, sermón que dirá el Dr. D. Antonio Ximenes, canónico Magistral, y adoración de la Reliquia.

Los demás días se cantará la Novena a las seis y media de la tarde.

#### Cultos para el martes

**San Juan.**—Durante la misa de ocho empieza la Novena de San Rafael.

## JUDICIALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA LA

PRÓXIMA SEMANA

Día 16.—Causa del Juzgado de Tortosa. Injurias, contra Pedro Masia Ponente, señor presidente; abogados, Sres. Olesa y Monteverde; procurador, Sr. Alfonso.

Día 17.—Causa del Juzgado de Tarragona. Contrabando, contra José Coca Ponente, Sr. Rovira; abogado, Sr. Lloret; procurador, Sr. Elias.

Día 18.—Causa del Juzgado de Tortosa. Injurias, contra Joaquín Obrador Ponente, Sr. Rovira; abogados, Sres. Olesa y Lloret; procurador, Sr. Martí.

Día 19.—Causa del mismo Juzgado. Lesiones, contra Bautista Saboria Ponente, Sr. Martí; abogado, señor Galán; procurador, Sr. Monguío.

Día 20.—Causa del Juzgado de Falset. Disparo, contra José Vidal y otros. Ponente, señor presidente; abogado Sr. Batlle; procurador, Sr. Sabaté.

## OFICIAL

Extracto del B. O. del día 13.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Pública varios nombramientos de maestros interinos.

Juntas municipales del Censo.—Empieza la relación de los pueblos que las han designado para el próximo periodo.

Alcaldías.—Las de esta ciudad, Tortosa y Reus publican distribuciones de fondos; y las de Lloá, Morell, Llorens del Panadés, Alió, Alforja, Prades, Santa Bárbara, Albiol, Pauls, Torre de Fontaubella, Millá, Riera, Vandellós, Torre del Español, Pira y Vilella anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Maria Agudo Gonzalez, Real, 17, (28).—Carmen Virgili Alborná, Manso S. Nogues, (40 años).

MATRIMONIOS

Ignacio Diaz de Rábago con Rosa Casanova Miralles.

## MARÍTIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Cabo Toriñana».

Salidas:

Vapor «Cabo Toriñana» y el torpedero n.º 5.

## REGIONALES

El ministro de Fomento llamó anteaer a conferencia telefónica al señor gobernador de Barcelona para manifestarle que en su deseo de que la industria de fundición de Barcelona no se viera precisada a tener que suspender los trabajos, como ya se había anunciado, tenía el gusto de participar a los fundidores que desde hoy pueden hacer pedidos de lingotes a los altos hornos de Santander y Bilbao, pues les serán servidos y transportados durante unos días por tierra y dentro de cuatro o cinco días por el mar, cuidando el ministro de que los fletes no sobrepujen al precio de transporte por tierra.

Respecto a la queja de los harineros que dijeron que tenían detenidos cien vagones de trigo el ministro de Fomento desea que se le den los nombres de las personas a quienes van consignados y los de las estaciones donde están detenidos para ordenar que a la mayor brevedad vayan a Barcelona.

En Barcelona fué obsequiado anteaer con un banquete el senador Sr. Rahola con motivo del premio alcanzado por este señor con un libro sobre las relaciones de España y América.

El señor gobernador civil, que asistió al banquete, dijo que estaban allí representados por comensales al Ayuntamiento, la Diputación, el Fo-

mento del Trabajo Nacional, las Cámaras de Comercio e Industrial, los consulados de la América española y varias personas significadas por su afinidad a los estudios hispano-americanos.

A los brindis se pronunciaron discursos y uno de los que brindaron expresó la idea de que se podía crear en la Universidad de Barcelona una cátedra de estudios americanistas nombrándose profesor de esta asignatura al Sr. Sanz Escartín que se la comunicara al gobierno.

El Sr. Sanz Escartín acogió el ruego con satisfacción por entender que sería convenientísima tal cátedra y muy justificado que se nombrara profesor de ella al Sr. Rahola, comunicándolo así, anteaer mismo al gobierno.

**NACIONALES**

**INCAUTACION DE LAS FABRICAS DEL PAN**

Telegrafían de Vitoria: Los panaderos no se conformaron con el aumento que autoriza la Junta de subsistencias para elevar el precio del pan y anunciaron que cerraban las fábricas panificadoras. El gobernador civil dirigió un oficio al Ayuntamiento en el momento en que estaba en sesión, rogándole que para evitar una alteración del orden público, se incautase de las tahonas. El Ayuntamiento accedió y nombró una comisión para proceder a la incautación.

El alcalde, con los concejales, el jefe de la guardia municipal y un notario, se incautó de las fábricas panificadoras «La Vitoriana», «La Concepción», «La Protectora» y «Panadería Araya». Los gerentes de las fábricas formularon su protesta. El alcalde dijo que no hacía más que cumplir órdenes superiores.

Desde hoy el Ayuntamiento elabora pan, vendiéndolo sin aumento de precio. La opinión ha acogido con simpatía el acuerdo municipal. Esta tarde los empleados municipales se hicieron cargo de las fábricas de pan, donde trabaja el personal que se puso a las órdenes del alcalde. Se halla garantizado el abastecimiento de harinas para quince días.

**LA FIESTA DEL PILAR**

Madrid, 12. El cuerpo de Correos ha celebrado la fiesta de su patrona la Virgen del Pilar con una misa que se cantó esta mañana en la iglesia de la Santa Cruz y a la que asistieron el director general señor Ortuño y los jefes del cuerpo.

El Sr. Ortuño ha dirigido un telegrama circular a las oficinas de provincias saludando a los empleados en este día, y perdonando todas las faltas leves en que aquéllos hayan incurrido.

En todos las provincias la guardia civil ha festejado a su Patrona.

**EL REY Y LOS ABOGADOS**

Dice *La Epoca*: «La Junta del Colegio de Abogados ha hecho entrega al Rey de un certificado en el que consta el acuerdo tomado por unanimidad en la Sección de Derecho internacional del Congreso de juristas celebrado el mes pasado, relativo a la gestión humanitaria de D. Alfonso XIII.

Todos los abogados que se congregaron en la capital donostiarra, y entre los cuales los había de opiniones políticas distintas, acordaron la felicitación al Monarca español por su incansable y eficaz gestión en pro de las víctimas de la guerra.

Es un voto de calidad el de los abogados españoles que demuestra como el Soberano de España, dentro de la neutralidad, ha encontrado el modo de prestar a esa actitud neutralista un matiz hermoso en extremo: el de la caridad.

Nuestra neutralidad inquebrantable y firme por decisión del país entero, no es pasiva; sirve, gracias a D. Alfonso XIII, para enjugar lágrimas y endulzar dolores de unos y otros beligerantes rodeando el nombre de España y de su Rey con aureola de universal gratitud.»

**EXTRANJERO**

**EL BANDIDAJE EN RUSIA**

San Petersburgo.—En la línea del ferrocarril Wladikow-Kas una banda de bandidos ha levantado los railes, haciendo descarrillar a un tren expreso, del que seis vagones cayeron en un precipicio. Los bandidos saquearon a todos los viajeros, de los cuales 8 fueron muertos y 50 heridos.

Un destacamento bajo el mando del general Korownitscheko llegó a Ishtashkent, ocupó la casa de la libertad,

la residencia principal de los revoltosos, detuvo al gobernador nombrado por el Consejo de soldados y obreros, así como a los miembros de la comisión de la revolución.

**CIERRE DE BOLSA**  
**Cambios del día 13**  
**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	75'25
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	279'00
Tabacaleras.	486'00
Exterior.	83'70
Francos.	74'25
Libras.	20'35
Banco Español Río de la Plata.	241'00
Cédulas Hipotecarias	00'00

**COTIZACION OFICIAL**  
**de la Bolsa de Comercio de Barcelona**  
13 octubre 1917.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 74'30.  
Londres, cheque, 20'45.

**EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908		76'40
» » » B,		76'30
» » » C,		76'20
» » » D,		75'35
» » » E,		00'00
» » » F,		00'00
» » » G y H,		75'75
diferentes series,		00'00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A		84'30
» » s. B,		84'00
» » s. C,		84'00
» » s. D,		83'90
» » s. E,		83'55
» » s. F,		83'55
» » s. G. y H.		84'65
Amortizable s. A, 4 por 100		00'00
» s. B, 4 » »		00'00
Amort. diferent. s. 4 » »		00'00
Amortizable s. A, 5 » »		95'35
» s. B, 5 » »		95'10
» s. C, 5 » »		95'00
» s. D, 5 » »		00'00
» s. E, 5 » »		94'50
» s. F, 5 » »		00'00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 13.

**El pan y harinas en Madrid**

La comisión de abastecimientos ha acordado fijar a partir del próximo lunes en la provincia de Madrid y durante un año, los siguientes precios: Trigo corriente, de 41-63 los cien kilos; selecto, 42-75.

Harinas para pan blanco, de familia, 51 pesetas, y harinas de flor, 53 pesetas.

Precio del pan de familia, 50 céntimos kilo; pan extra o de flor, 56 céntimos.

El pan de lujo no es sometido a tasa.

Sin embargo, resulta de las relaciones juradas enviadas por los alcaldes de la provincia, que existe un importantísimo déficit para el consumo de harina en Madrid, por lo cual se acordó prohibir toda salida de harina de esta provincia.

**Altos cargos militares**

Se asegura que en breve se firmará una combinación de altos cargos militares, destinando al general Echagüe a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y a la Capitanía general de Madrid se destina al marqués de Valtierra, que desempeña actualmente la de Burgos.

**Habla Dato**

A la hora de costumbre recibió el Sr. Dato a los periodistas, que le felicitaron por celebrar aquel su fiesta onomástica. El presidente les obsequió con cigarrillos.

El Sr. Dato acababa de conferenciar con el Sr. Bergamín.

Nos manifestó el jefe del Gobierno lo siguiente:

He hablado por teléfono con el marqués de Lema, quien mañana emprenderá el regreso de San Sebastián. Hoy los Reyes saldrán de allí en tren especial para llegar a Madrid a las doce y media de la mañana del lunes. No tengo otras noticias.

Un periodista: Se dice que el Consejo del lunes tendrá importancia política.

El Sr. Dato: Todos los Consejos tienen importancia, pues se trata en ellos de cuestiones de gobierno interesantes, pero los que hablan de crisis, cambios y disentimientos en el

seno del gabinete, se van a llevar un gran chasco. No hay motivo alguno para ello. Todos los acuerdos adoptados por el Gobierno lo han sido por unanimidad. En todos los ministros reina identificación absoluta de criterio y seguramente seguiremos estando unánimes al apreciar la solución que haya de darse a los problemas de que nos ocuparemos a partir del lunes.

Esperamos—siguió diciendo—restablecer las garantías constitucionales, antes de que comience el período electoral.

Desde luego las elecciones municipales serán el 11 de noviembre, empezando por tanto muy pronto el período electoral.

Preguntó un periodista si de esto se trataba en el Consejo del lunes, y el presidente contestó que no lo sabía pero que probablemente sí.

Hablando del decreto de disolución de las Cortes, se le recordó que recientemente el Sr. Bergamín decía que los años que terminaban en números, no eran malos para la publicación, de tal decreto y que, en cambio, los que terminaban en número par daban buen resultado.

El Sr. Dato dijo: Pues el decreto se publicará a su debido tiempo. No es obligado hacer la convocatoria al mismo tiempo que la disolución. Lo que sí es ineludible es que una vez convocadas las elecciones se reúnan, las Cortes en el plazo de tres meses.

En fin, lo que es un hecho cierto es que nos vamos acercando al momento de realizar todas estas cosas.

**El señor Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación nos dijo que había recibido muchas visitas, entre ellas la de los señores La Cierva y Prats, y la del comisario de Abastecimientos.

**De Fomento—El carbón**

El vizconde de Eza nos ha dicho que ayer salieron de los puertos de Asturias 5.773 toneladas de carbón.

De Sevilla, Cádiz, Valencia y otras poblaciones publica la prensa telegramas alarmantes respecto a falta de carbón. Antes comenzo las reclamaciones por los gobernadores que por los interesados y se adoptan medidas para que no falte carbón.

De Barcelona también se decía, alarmando, que los metalúrgicos tendrían que parar por falta de lingote. Irán lingotes y no habrá peligro de paro.

Igualmente se decía que las minas de Asturias tendrían que parar y he recibido una instancia de La Patronal Asturiana en la cual no se habla de falta de carbón, ni de peligro de paro. Lo que piden es regularización en la distribución de vagones en relación con la importancia de cada mina para que la producción venga regularmente.

El lunes marcharán a Asturias los ingenieros Sres. Valenciano y Diez para hacer una información personal y dictar las disposiciones que convengan con objeto de regularizar el servicio. Estarán allí unos ocho días.

Preguntado acerca de si será nombrado director general de Agricultura D. Antonio Santa Cruz, dijo el ministro de Fomento que es el señor Dato quien debe decirlo.

Sin embargo, hizo el ministro tales elogios del Sr. Santa Cruz, que los periodistas quedaron convencidos de que será nombrado director general.

**El señor Andrade**

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, se mostró satisfecho del resultado de la fiesta de la raza, celebrada en el Ayuntamiento.

Preguntado acerca de los rumores de que el lunes ocurrirán acontecimientos políticos, dijo: —Ese día viene el Rey a Madrid.

—¿Y no pasará nada?

—El lunes no habrá emociones.

—¿Nos lo fia usted?

—Para ustedes no habrá emociones el lunes.

**El Economista**

Esta revista financiera en su número de hoy dice que a pesar del movimiento bastante acentuado sobre alza y baja que han experimentado francos y libras, nada hay que justifique tales oscilaciones.

Cree que esto es resultado de especulaciones en gran escala de que están siendo objeto los cambios, principalmente en Cataluña.

Habla de que en Barcelona han llegado las operaciones sobre francos y libras a adquirir por su volumen proporciones extraordinarias, pudiendo en este terreno tener transcendencia grande en la marcha del cambio y posibles peligros de una especulación de altos vuelos, compromisos grandes y necesidades imposibles de precisar.

Añade: Afirman personas cono-

doras de la plaza catalana que el tomar y dejar posiciones de un millón de francos o de cincuenta mil libras es cosa corriente y que hay posiciones de veinte y tantos y treinta millones.

Si esto es verdad, aunque en ello puede haber algo de exageración, fácil es comprender lo que esta situación especialísima podría dar como consecuencia.

**De política**

El Congreso está muy animado, comentándose la situación política. Algunos confirman los optimismos manifestados por el Sr. Dato en la conversación que ha tenido hoy con los periodistas.

Sin embargo, la generalidad de los políticos coinciden en considerar que es inevitable el planteamiento de la cuestión de confianza y señalan el hecho de que para el Sr. González Besada en las declaraciones que anoche publicó «El Día», considerando no era el actual momento de pensar en la disolución de las Cortes.

Se ha comentado mucho también la actitud del Sr. Sánchez de Toca, manifestada en la entrevista que con él tuvo un redactor de «El Liberal».

Se estima que las consultas de la Corona habrán de ser amplias.

Hasta se dan nombres de los ministros destinados al sacrificio caso de que se ratificaran los poderes al señor Dato.

Desde luego la impresión exacta es que la semana próxima será fecunda en acontecimientos políticos.

La solución que al cabo tenga el problema no puede aventurarse. El Sr. Villanueva sigue en su decisión de no hablar hasta que se levante la censura de la prensa. Se limita a escuchar las versiones que llegan al Congreso y se niega a hacer declaraciones.

**DE PROVINCIAS**

**Temores desvanecidos**

San Sebastián. Se han recibido despachos de la Habana participando que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Reina María Cristina», lo que ha desvanecido los temores que, por la tardanza en saber noticias, se abrigan ayer.

**Crónica donostiarra**

San Sebastián. El Rey presidió la fiesta de la raza en el Ateneo. Leyó un discurso elogiando la labor de cultura de dicho centro y dijo que tenemos que buscar medios eficaces para estrechar cada día más los lazos de sangre, de idioma y de cultura que nos unen con las naciones que pertenecen a nuestra raza, hay que difundir nuestra ciencia y es preciso fomentar el intercambio de los productos americanos por los de nuestra industria y agricultura.

**LA GUERRA**

**Elecciones en Rusia**

Helsingfors. El resultado definitivo de las elecciones para la Dieta es el siguiente: socialistas demócratas, 92; bloque llamado burgués, 54; agrarios, 26; partido sueco, 17, y Laponia, 1.

**Detención de un ex embajador**

Buenos Aires. El conde Luxburg que hasta la ruptura de relaciones fue embajador de Alemania en la Argentina, sustrayéndose de la vigilancia de que es objeto trató de marcharse al interior de la provincia. La policía le detuvo y se incautó de su equipaje. El conde protestó y fué conducido nuevamente a Buenos Aires.

**Contrabando de guerra**

Londres. Comunican de Nueva York que las autoridades americanas han detenido el transatlántico «Steward», habiéndose descubierto en él 200 libras de tungsteno disimuladas bajo cubierta, habiendo sido arrestados dos supuestos cómplices suecos.

Las exportaciones de tungsteno practicadas de algún tiempo a esta parte hacen que las autoridades den gran importancia al descubrimiento y detención.

**En la Cámara francesa**

París, 12. En la Cámara, M. Leygues formuló una interpelación abogando por la necesidad de reforzar la acción diplomática, a fin de contrarrestar los manejos de Alemania que, cansada de la guerra, sólo espera vencerlos por el desaliento, la indisciplina y la guerra civil.

Aludiendo a la cuestión de Alsacia-Lorena, dice que el problema no admite transacción ni compromiso y que es preciso que Francia recobre lo suyo. La resolución de este asunto es dogma mundial.

Terminó diciendo que en esta guerra tan larga la acción diplomática ha

de igualar a la acción militar, pues los gobiernos, lo mismo que los ejércitos conducen a los pueblos a la derrota o a la victoria.

Al terminar M. Leygues su interpelación, la Cámara aprobó por manos levantadas un voto de confianza al gobierno.

**De origen austriaco**

Viena, 13. Los diputados han votado la moción de la comisión de la prensa referente a la supresión de la censura política.

El ministro del Interior, Toggenburg, anunció la modificación de la censura. Esta queda limitada a los artículos directos e indirectamente ligados con la conducta de la guerra o que se refieran a política exterior.

Las cuestiones puramente políticas o las que no tengan relación con la guerra no serán sometidas a la censura.

Artículos semejantes serán declarados censurables si procede, por las autoridades de prensa al igual que en tiempos de paz y a base del Código penal pero de la censura política quedan eximidos. La próxima sesión tendrá lugar el día 15.

En réplica a la interpelación de los eslavos del Sud referente a la Bosnia y Herzegovina, declaró el presidente del ministerio de Hacienda común que los deseos de los interpellantes para la restauración de la vida constitucional en Bosnia-Herzegovina coinciden con las aspiraciones del ministro de Hacienda común, a eliminar aquellas dificultades que actualmente se oponen a la colaboración constitucional de la proclamación de Bosnia-Herzegovina en la administración de aquellas provincias.

Estas dificultades consisten en que e ndichos países que son casi zonas de guerra, la mayoría de sus electores se encuentran en el frente y no se pueden hacer nuevas elecciones.

**Ataque aéreo**

Nauen, 12. Dirigibles de la marina y escuadras de hidroplanos de las bases de la costa de Kurlandia han ejecutado en las semanas pasadas una serie de ataques sobre las obras militares de Livlandia y las islas del golfo de Riga.

Las fortificaciones fueron insistentemente atacadas, principalmente las de Zerelo y las unidades de aquella costa, con visible buen éxito y a pesar de la fuerte defensa. Sobre las fortificaciones de la costa oriental de Riga se lanzaron grandes cantidades de explosivos. Los efectos de nuestros ataques son admitidos por el enemigo. Nosotros no tuvimos pérdida alguna.

**buques hundidos**

Nauen, 13. A consecuencia de la actividad de los submarinos alemanes fueron hundidos en el Atlántico de nuevo una serie de vapores y veleros con cargamentos importantes.

Entre los buques hundidos se encuentra el vapor armado francés «Dinorah», con 6.570 toneladas de carbón, que fué hundido formando parte de un convoy; además, el vapor francés «Europe», con 500 toneladas de trigo destinadas a Godefme, y la barca armada de cuatro paños «Perseverance», con cargamento de salitre, destinado a Saint Nazaire. Además fué destruido un buque armado inglés.

**Parte francésa**

París, 13.

El comunicado oficial francés de la tarde, dice así:

En el frente al Norte del Aisne los alemanes atacaron durante la noche varias veces las posiciones francesas del sector de Hurthebise-Chevreaux, a pesar de la violencia del esfuerzo, los alemanes lograron solamente poner pie momentáneamente en un elemento de la línea francesa avanzada.

Al Oeste del monumento de Hurthebise as como al Sur de La Royere los franceses dispersaron destacamentos alemanes, que intentaban penetrar en las líneas francesas.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

**Bodega de cosechero**

Vinos puros de buena graduación superiores.  
**CALLE AGUSTO, 11—BAJOS**

**¡AVISO!**

Jóvenes serios deseando aprender el francés o perfeccionarse en el mismo, pueden dirigirse con toda seguridad a Mr. AGASSE, calle Fortuny, 8, 1.º. Cursos populares dos veces a la semana: 3 pesetas mensuales. Cursos especiales para señoritas.

**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa** QUÍMICAMENTE PURO  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO  
 PARA EL ESTÓMAGO**

GAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

**ANTI-GOTOSO**  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID  
 y demás Farmacias de España y América



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

**Elixir GALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

¡FICASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL REY DE LOS CAFÉS



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA  
**ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUNA-7  
**REUS**

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles; Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

**LA MANUFACTURA ESPAÑOLA**  
**Magin Fatjo**

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERAS · ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES · CORREAS DE CUERO PAIS E INGLÉS PELO DE CAMELLO · ALGODON · CARAMO Y BALATA · TRANSMISIONES · EJES · COJINETES · GOMAS · AMIANTOS · CABOS ALGODON Y ACCESORIOS EN GENERAL

OFICINAS: Paseo de Isabel II, n.º 10  
 FABRICA Y ALMACENES: Carretera del cementerio, n.º 66, (S. M.) BARCELONA

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espulga, Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te i provades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envían ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**LAMPARILLAS GALLISSÁ**

— SON INDICADÍSIMAS —

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona  
**ROMAN MARIMON, Plaza de Cataluña, 7.—Reus**

Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas

**EMULSION NADAL**

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se totera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo; lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, asenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar»  
**GASTRODINA NADAL** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14

**SASTRERIA**

— DE —

**MIGUEL ADAM**

SAN AGUSTIN, 17

(ESQUINA AGUSTO)

TARRAGONA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada de invierno.

En esta sastrería encontrarán elegancia y economía en el vestir.

Trajes desde 50 pesetas

NOTA.—Esta casa, a pesar de la gran subida de precios de toda clase de géneros, siempre trajes desde 50 ptas.

**Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET**

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.

Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.

Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Rosas y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA

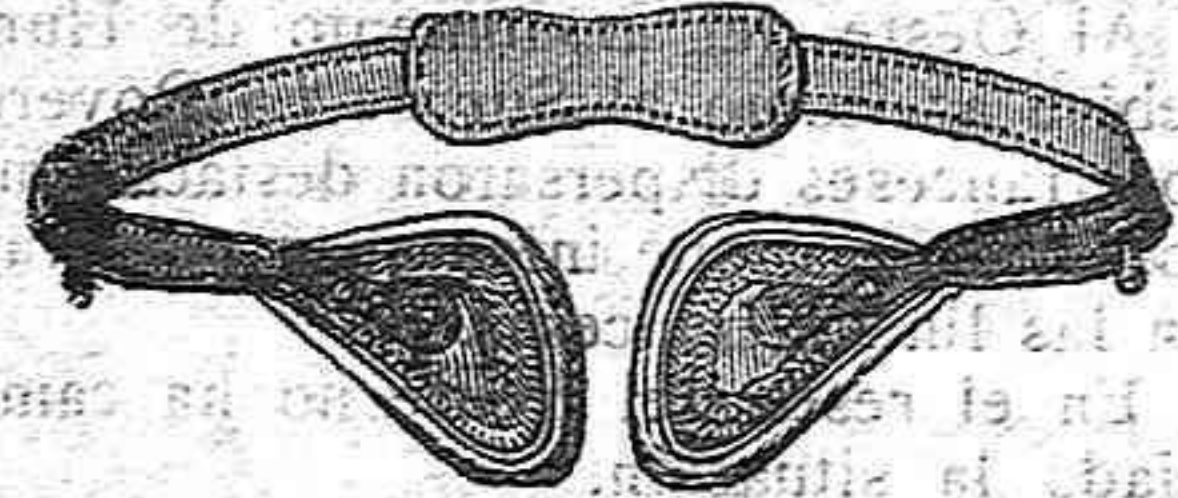
Puente de Piedra, 2.—TORTOSA

**¡ALERTA ALERTA ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy, Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre

SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



**AVISO**

A LOS HERNIADOS (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mio, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

**JOSE PUJOL—CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional; con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

**“LA CRUZ ROJA”** MONTEOLS, 16.—REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)